

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE KIT DE ENTRENAMIENTO Y 2 LIBROS DE LA IATA DE MERCANCIAS PELIGROSAS PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE

Quito, 20 de Febrero de 2015

I. ANTECEDENTES:

Es responsabilidad de Seguridad Aeroportuaria, revisar todo equipaje de mano y facturado para evitar el ingreso de artículos que puedan afectar la seguridad aérea.

El Manual de Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre De Quito, en el Capítulo VII, Programa De Seguridad Del Aeropuerto Mariscal Sucre De Quito, numeral 5.1 indica:

Artículos prohibidos al nivel básico de amenaza

Los artículos prohibidos que en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre se permite su tenencia por parte del público pero que se podría utilizar para cometer un acto de interferencia ilícita o podrían poner en peligro la seguridad de la aeronave si se transportaran en la cabina de pasajeros, se deben tratar en una de las maneras siguientes:

- Ubicarlos en el equipaje de cabina de pasajero, a menos que puedan poner en peligro la seguridad de la aeronave;*
- Se puede confiscar y a continuación eliminar de manera adecuada o destruirlos;*
- Se pueda confiscar y mantener en almacenamiento en las oficinas de Seguridad Aeroportuaria de la EPMSA o el explotador de la aeronave correspondiente para su posterior devolución al pasajero; o*
- Retirar y, una vez que se prepararon y empaquetaron de manera adecuada, transportarlos en la bodega de la aeronave para devolverlos posteriormente al pasajero en el punto de destino consignado en el billete."*

Numeral 5.2 Artículos Prohibido-Equipaje de Bodega indica:

"Aunque algunos artículos prohibidos se puedan transportar con el equipaje de bodega del pasajero, los siguientes artículos y sustancias no deben ser transportados nunca con el equipaje de bodega. Esta lista incluye tanto artículos prohibidos como mercancías peligrosas prohibidas. El personal de seguridad aeroportuaria de la EPMSA puede tener dudas con respecto a otros artículos, los que, en ese caso, también se pueden retirar y, si fuera necesario, confiscar."

Por lo expuesto anteriormente, es requisito mantener un entrenamiento interno y los manuales de Mercancías Peligrosas IATA, actualizados para uso de los agentes de seguridad. Dichos manuales y el kit de conformidad, no se encuentran a la venta a nivel nacional, sino únicamente son vendidos a través de la IATA, en el extranjero.

II PRODUCTOS ESPERADOS



- 1 KIT DE CONFORMIDAD SOBRE MERCANCÍAS PELIGROS (DGR)
- 2 MANUAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción del bien	Unidad	Cantidad
<p>KIT DE CONFORMIDAD SOBRE MERCANCÍAS PELIGROS (DGR)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un ejemplar del Manual de Reglamentación de Mercancías Peligrosas Edición 56, con encuadernación regular; en español. • La aplicación de software DGR • La guía de referencia rápida sobre Mercancías Peligrosas; • La tarjeta de referencia rápida sobre Mercancías Peligrosas; • Un poster de conciencia con respecto a las mercancías peligrosas; • Un video de conciencia con respecto a la seguridad que le ayudara a capacitar a sus empleados • Un regla de mercancías peligrosas para utilizar la sección 4.2. 	Unidad	01
<p>Manual de Mercancías Peligrosas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un ejemplar del Manual de Reglamentación de Mercancías Peligrosas Edición 56, con encuadernación regular; en español. • La Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la IATA (la Reglamentación) se extrae de las fuentes de información de carga más confiables de la industria para ayudarlo a clasificar, embalar, marcar, etiquetar y documentar los envíos de mercancías peligrosas. La Reglamentación incluye regulaciones internacionales de transporte de mercancías peligrosas por vía aérea además de los requisitos de los estados y de las aerolíneas para asegurar que usted tenga toda la información necesaria al alcance de su mano para transportar de manera segura y en conformidad. 	Unidad	02

III PRESUPUESTO REFERENCIAL

En base a la información de la página Web de la IATA, se ha determinado que el presupuesto referencial establecido para la presente adquisición es de USD 1.127,00 (UN MIL CIENTO VEINTISIETE CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por
 Yesenia Year ASISTENTE DE SEGURIDAD	 Mario Serrano N. GERENTE DE SEGURIDAD

